

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Si bien el Ministro de justicia en su comparecencia de fecha 31 de agosto aseveró que "es rotundamente falso que por LexNET se pueda acceder al expediente judicial y a todos los documentos que conforman ese expediente judicial"

¿Puede el Gobierno confirmar lo que hemos sabido por un medio de comunicación, que durante la brecha de seguridad de finales de Julio, se produjeron no sólo accesos ilegales al sistema, sino que además, se produjeron descargas indebidas de documentos privados de procesos judiciales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de noviembre de 2017

Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada